

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVISIÓN SOCIAL DE ROSARIO, de acuerdo a la ordenanza en vigencia, cita a todos los que se consideren con derecho a la pensión que corresponda por fallecimiento del Jubilado Sr. SEPULVEDA ANÍBAL SEGUNDO para que dentro de diez días contados desde la última publicación de este aviso se presenten a probar su condición de beneficiarios. Rosario, 13 de Diciembre de 2017. María Belén Sánchez, Mesa de Entradas.

\$ 45 344413 Dic. 19 En. 3

---

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVISIÓN SOCIAL DE ROSARIO, de acuerdo a la ordenanza en vigencia, cita a todos los que se consideren con derecho a la pensión que corresponda por fallecimiento del Jubilado Sr. SEPULVEDA ANÍBAL SEGUNDO para que dentro de diez días contados desde la última publicación de este aviso se presenten a probar su condición de beneficiarios. Rosario, 13 de Diciembre de 2017. María Belén Sánchez, Mesa de Entradas.

\$ 45 344413 Dic. 19 En. 3

---